

Luis Villoro

# Estado fuerte, inclusión y democracia

Rolando Cordera Campos

*A un año de su fallecimiento, el filósofo Luis Villoro ha sido objeto de recordaciones agradecidas y entusiastas de sus colegas, alumnos y lectores. Varios de los temas que el pensador trató en sus obras con una postura crítica y profundamente ética siguen siendo de una reflexión vigente y hasta perentoria para la sociedad mexicana, como demuestra Rolando Cordera Campos.*

El título de este trabajo nos remite a varios “trilemas” pero no se trata de un oxímoron. Más bien, plantea un desafío: formular combinaciones conceptuales y políticas difíciles pero inevitables en el salvaje mundo nuevo de la globalidad en crisis. En todo caso, me permito citar en mi favor a nuestro querido y siempre extrañado homenajeado:

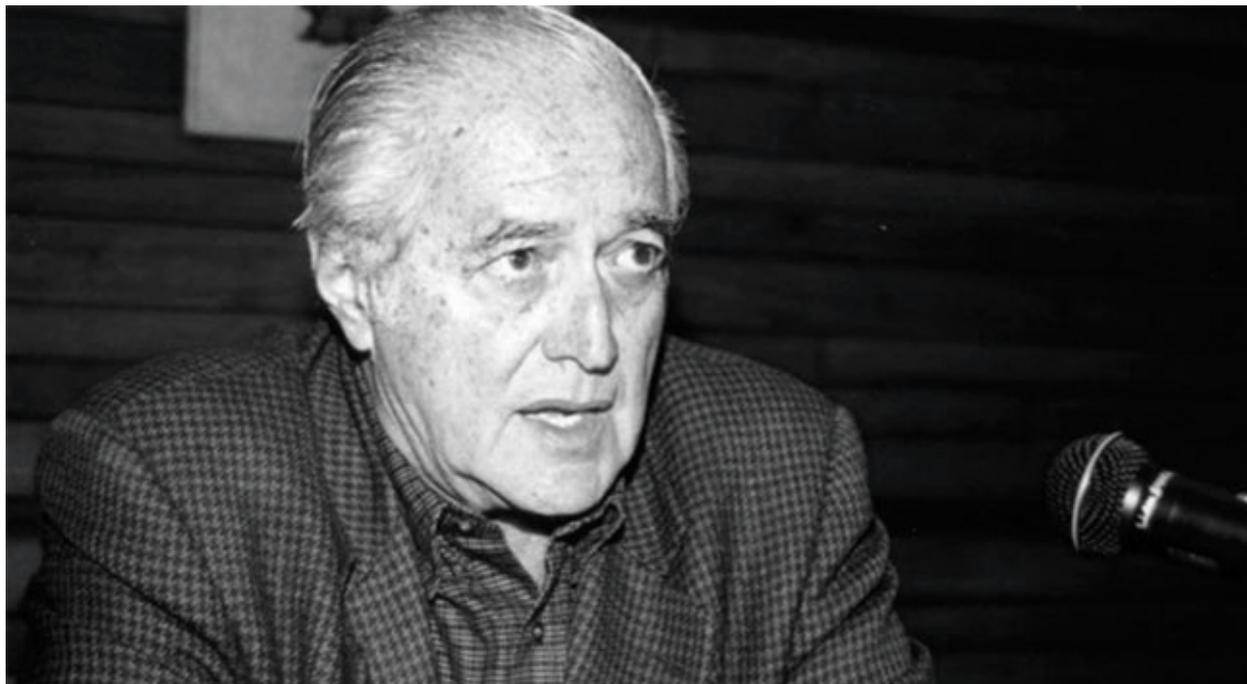
Eliminar la exclusión —sostenía Luis Villoro— es la única manera de alcanzar la equidad. Y la equidad es la marca de la justicia. En ese punto el Estado no podría ser neutro. Corregir las inequidades derivadas de situaciones históricas anteriores, compensar las desigualdades que genera la competencia en el mercado, avanzar hacia la igualdad de oportunidades para todos: ésa sería la función primordial de un Estado que pretendiera pasar de la asociación a la comunidad. Para ello tendría que ser un Es-

tado fuerte; pero su fuerza sólo derivaría de una democracia participativa donde nadie quedara excluido.<sup>1</sup>

1

Agradezco al Colegio Nacional y los organizadores de estas jornadas, en particular al ministro José Ramón Cossío la honrosa invitación. Convocados por el tema del indigenismo en México (en mi caso, algunos aspectos socioeconómicos), recordaremos al querido y admirado Luis Villoro, el filósofo comprometido con la

<sup>1</sup> Luis Villoro, “De la libertad a la comunidad”, conferencia dictada en la Cátedra Alfonso Reyes, en el ITESM, Monterrey, 15 de octubre de 1999 en [http://www.estepais.com/inicio/historicos/106/1\\_propuesta\\_de%20la%20libertad\\_villoro.pdf](http://www.estepais.com/inicio/historicos/106/1_propuesta_de%20la%20libertad_villoro.pdf).



Luis Villoro

nación y sus habitantes, con la nación mexicana profunda; con la verdad, el conocer y el saber.

Villoro fue un hombre que hizo de su vida un permanente esfuerzo intelectual. Su capacidad y su forma metódica le permiten ocuparse de un gran abanico de intereses y reflexiones que van de la historia a la política; del problema de “el otro” —“la otredad”— a la ética; del estudio del lenguaje y los conceptos —verdad, ideología, justicia y libertad— al indigenismo. Su incansable reflexión sobre el saber y el poder le llevaría al “neozapatismo” y, desde ahí, a una reflexión profunda en torno a la búsqueda de la democracia comunitaria como un componente sustantivo del proceso de emancipación humana.

Su inquietud “por hacer de la filosofía una reflexión más auténtica que pudiera intentar dar respuesta o plantear mejor los problemas que atañen a la sociedad” lo lleva a “asomarse a las grandes líneas que habían dirigido nuestra historia. Una que a mí me parecía esencial —agrega— era la relación de los pueblos indígenas con los descendientes de los occidentales que los conquistaron; me pareció que el indigenismo era una vía muy clara, a través de toda la historia y la cultura de México, para justamente buscar ahí los motivos de reflexión filosófica importante, asunto que intenté con *Los grandes momentos del indigenismo*”.<sup>2</sup>

Comenzó su trayectoria estudiando a los primeros defensores de los indios para más tarde llegar a ser uno de los principales interlocutores de las naciones originales en nuestro territorio. Sus trabajos iniciales, como *Los*

*grandes momentos del indigenismo* (su tesis de licenciatura) y *La revolución de Independencia, un ensayo de interpretación histórica* fueron cruciales para la formación de una generación que buscaba el regreso a los principios fundadores de la nación.

Estos trabajos, sin duda alguna, rompieron las ataduras simplistas y retóricas que predominaban sobre nuestro pasado. No creo equivocarme si digo que en buena medida la clave de la trascendencia de la vida y obra de Luis Villoro está en su capacidad pedagógica para ser portavoz de los más humillados por la injusticia y la desigualdad. También, en su aproximación reflexiva al indigenismo, ¿cuál es, se preguntaba el filósofo ya desde los lejanos años cincuenta, el ser del indio que se manifiesta en la conciencia mexicana?

Este es un cuestionamiento que busca desentrañar en *Los grandes momentos del indigenismo* al reflexionar en torno al papel que tienen las concepciones ideológicas; Luis Villoro se empeña en superar una conciencia falsa en relación con el indio, no en el sentido de que no se hubiese visto la realidad del indígena, sino en tanto que se interpretaba con premisas conceptuales que deformaban la realidad. Así, para el filósofo resultaba claro que al tratar de aprehender la realidad con un aparato conceptual particular se le disfrazaba y, en ese sentido, las concepciones indigenistas son “alteradas” ya que no es que comuniquen una historia imaginaria, sino que cuentan una historia disfrazada.

Rescato unas líneas de su magnífico discurso de ingreso al Colegio Nacional que ilustra su permanente interés por lo otro: “La filosofía es la actividad disruptiva de la razón y ésta se encuentra en el límite de todo pensamiento científico. La filosofía no es una profesión, es una forma de pensamiento, el pensamiento que traba-

<sup>2</sup> Rolando Cordera Campos, *Volver con la memoria. Conversaciones con intelectuales, políticos y hombres de la ciencia, el arte y la cultura del siglo XX*, Cal y Arena, México, 2009, p. 293.

josamente, una y otra vez, intenta concebir, sin lograrlo nunca plenamente, lo otro, lo distinto, lo alejado de toda sociedad en la que la razón esté sujeta. Lo otro, lo nunca alcanzado, buscado siempre en la perplejidad y en la duda, es veracidad frente a prejuicio, ilusión o engaño, autenticidad frente a enajenación, libertad frente a opresión”.

## II

Gracias a semblanzas como la de Juan Villoro, su hijo, y de Guillermo Hurtado, uno de sus destacados discípulos, fino filósofo de México, podemos acceder de una manera muy cercana, cálida y sentida al hombre de ideas y de convicciones, al estudioso de las relaciones entre el pensamiento y las formas de dominación, y atisbar su profundo respeto por lo otro.

Escribe Juan:

La gira zapatista de 2001 tuvo una escala singular en Nurió, Michoacán. Ahí se celebró el Congreso Nacional In-



Luis Villoro, José Gaos y Alejandro Rossi

dígena. Asistí con mi padre porque quería verlo en acción ante las sesenta y dos etnias que presentaban proyectos muy diversos [...]. Durante décadas, mi padre ha sido saludado por ex alumnos cuyos nombres no ha podido retener. A todos les responde con una sonrisa y los ojos brillantes por una abstracción feliz [...]. Esta actitud se repitió mil veces en el Congreso Nacional Indígena.

Para las sesenta y dos comunidades era “el profesor”, “el filósofo”, “don Luis”, “el anciano venerable” [...]. El estudioso de fray Bartolomé de Las Casas, Vasco de Quiroga y Francisco Xavier Clavijero encontraba en los hechos un mundo que durante décadas sólo había formado parte de sus libros. Los indios lo rodearon. Tenían los pies abiertos y endurecidos por el trabajo en los barbechos. Se produjo un momento de condensación. Recordé el primer contacto de mi padre con el mundo campesino.<sup>3</sup>

Prosigue, aunque más bien precede este relato, Guillermo Hurtado, quien bosqueja<sup>4</sup> varios retratos. Un primer momento:

Un niño alto y delgado cruza junto con su madre el patio central de una hacienda [...] se aproximan a un grupo de peones que los esperan con el sombrero en la mano y la cabeza agachada.

[...] todos me saludaban, dice don Luis, con una gran devoción porque yo era el patroncito, era yo el niño de la patrona. Uno de estos indígenas se acercó a mí con gran reverencia, me tomó la mano y me la besó, esto fue para mí una impresión verdaderamente terrible, que un viejo calentado por el sol que está haciendo las faenas del campo más duras viniera a mí, un pobre chamaco que no tenía nada que ver con él, y viniera a mí, y con un rasgo de respeto me besara la mano.

Para mí fue una cosa a la vez terrible, insultante en el interior de mí mismo y de un respeto último, grandísimo para este individuo, para este viejo. Éste fue un rasgo que se me quedó grabado en toda mi vida y (yo creo que mi libro) *Los grandes momentos del indigenismo en México* [...] obedece a este rasgo que yo tuve en ese momento.

## III

De principio a fin el tema indígena nos remite siempre a la cuestión nacional. A pesar de los afanes, muchas veces apresurados, de un peculiar cosmopolitismo, dicha cuestión nunca ha quedado resuelta del todo. La impronta globalista que dominó el fin del siglo XX y que

<sup>3</sup> Juan Villoro, “Mi padre el cartaginés” en [http://editorialorsai.com/revista/post/n1\\_villoro](http://editorialorsai.com/revista/post/n1_villoro).

<sup>4</sup> *Revista de la Universidad de México*, número 49, México, marzo de 2008.

entre nosotros fue festinada como el arribo a una nueva modernidad, se volvió con la crisis global y nuestra persistencia en un estancamiento económico ya secular, un islote sin tierra firme. Una aspiración perdida en el torbellino de una globalización epidérmica. Por esto y más, no es exagerado proponer hoy que, como nación, nuestra debilidad y nuestras mayores flaquezas se resumen *en* y provienen *de* la perversa relación con los pueblos indios.

En nuestro trayecto histórico se ha pasado, en diferentes momentos, del exterminio a diversas maneras de integración; de la exclusión a las políticas paternalistas. Primando, quizá, la idea de que una nación homogénea sólo lo es si tiene una sola cultura, una sola lengua. Como Estado nacional, no hemos sido capaces de procesar y asumir que el fundamento de la integración nacional no radica en la noción de homogeneidad, sino en la aceptación de la diversidad como característica inherente de la sociedad.

Desde este mirador, todavía un eslabón perdido en la cadena de nuestra formación como nación, puede afirmarse que la situación de marginación, desprecio y sumisión que viven los pueblos originarios no es el resultado de su fragmentación o su dispersión espacial, sino de nuestra organización política, social, económica e ideológica. Y sí, racial, siempre puesta bajo la alfombra. De aquí el gran reto, asumido por Villoro en los últimos tiempos de su vida, de la transformación del Estado en clave multicultural y plurinacional.

Si hubiera que decirlo en una nuez, las comunidades indígenas magnifican y condensan la marca histórica de nuestro país: la desigualdad. Una brutal herida que cruza territorios y mentalidades; condiciones de vida, acceso y dotación de servicios básicos. Como apuntaba Arturo Warman: la diferencia cultural y la desigualdad devinieron en un binomio perverso. “Muchos fueron los rasgos diagnósticos, mejor dicho los pretextos, que se utilizaron para aprovechar y de paso explicar la desigualdad y su persistencia: color de la piel, religión, lengua extranjera o lengua nativa, forma de vida calificada con diversos grados de salvajismo o de barbarie”.<sup>5</sup>

Y aquí seguimos. A pesar de que nuestra Carta Magna define a la mexicana como una nación pluricultural y multilingüe,<sup>6</sup> o de la relevancia actualizada que ha cobrado el debate sobre la cuestión indígena en el país, todavía no hemos sido capaces de generar los consensos ni los mecanismos apropiados para reducir la profunda desigualdad social y económica que agrede a los

<sup>5</sup> Arturo Warman, “Tradición y modernidad”, conferencia en el Coloquio Los Grandes Cambios de Nuestro Tiempo: La Situación Internacional, América Latina y México, México, 1992.

<sup>6</sup> De acuerdo con el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales, en México hay 68 agrupaciones lingüísticas, las cuales se dividen en múltiples variantes.

indios y que, como sabemos, se extiende a todo el territorio y el alma nacionales. Sólo así, en franco y sostenido embate contra la desigualdad, podrá reducirse la pobreza y erradicarse el racismo y la permanente discriminación de que son objeto.

#### IV

Pasemos revista a algunos datos recientes: la numeralia de nuestra vergüenza que debería informar el memorial de nuestros descontentos. De acuerdo con la definición de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, se considera indígenas a las personas que pertenecen a un hogar indígena, en el que el jefe o jefa, cónyuge o algunos de los descendientes es hablante de alguna lengua indígena; también a quienes dijeron hablar alguna lengua indígena y que no pertenecen a estos hogares.<sup>7</sup> Así, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, la población indígena representa 16 por ciento del total de la población (18.1 millones).

Uno de los rasgos fundamentales de la población indígena es su diversidad y pluralidad; de acuerdo con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, también con datos de 2010, de las 32 entidades federativas sólo en cuatro no había pueblos indígenas: Aguascalientes, Baja California Sur, Nuevo León y Zacatecas; y de los 2,452 municipios, sólo en 32 no se identificó presencia de indígenas.

Datos del INEGI indican que las diez entidades con mayor porcentaje de población indígena son Yucatán (51.4), Oaxaca (45.9), Chiapas (33.4), Quintana Roo (32.7), Campeche (21.3), Hidalgo (21.2), Guerrero (18.1), Puebla (18.1), San Luis Potosí (13.9) y Veracruz (13.5). No hay, como sabemos, ninguna correspondencia entre este poliedro demográfico y la conformación actual de la representación política y el ejercicio del poder constituido. De aquí arranca, tal vez, el velo de nuestra ignorancia étnica y racial.

De acuerdo con el Coneval,<sup>8</sup> el porcentaje de población indígena en condiciones de pobreza sigue siendo muy elevado; en 2008 el porcentaje era de 71.1; en 2010, subió a 74.4 y en 2012, bajó un poco para quedar en 72. También en 2012 siete de cada diez indígenas estaban en pobreza, mientras que para los no indígenas la relación es de cinco de cada diez.

<sup>7</sup> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), “La pobreza en la población indígena en México” en [http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/POBREZA\\_POBLACION\\_INDIGENA\\_2012.pdf](http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/POBREZA_POBLACION_INDIGENA_2012.pdf).

<sup>8</sup> Coneval, “La pobreza en la población indígena en México” en [http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/POBREZA\\_POBLACION\\_INDIGENA\\_2012.pdf](http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/POBREZA_POBLACION_INDIGENA_2012.pdf).

Si se revisan los datos de los municipios considerados indígenas, el porcentaje de la población en situación de pobreza extrema es de 50; en tanto que en los municipios con moderada y escasa presencia indígena, los porcentajes son de 20.4 y 7.9.<sup>9</sup>

En relación con el bienestar económico, el mismo Consejo reporta que en 2012 casi ocho de cada diez hablantes de lengua indígenas (77.9 por ciento) y más de siete de cada diez personas residentes en hogares indígenas (74.7 por ciento) tenía ingresos inferiores a la línea de bienestar (no contaban con recursos para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias).<sup>10</sup> Asimismo, la mitad de la población hablante tiene ingresos inferiores al costo de la canasta básica alimentaria, en contraste con 17.9 por ciento de población no hablante.

En 2012, el ingreso medio per cápita ascendió a 3,190 pesos mensuales, pero para los hablantes indígenas y la población en hogares indígenas fue apenas la mitad del promedio nacional (1,487 y 1,667 pesos, respectivamente). Debido a la fuerte disparidad en el ingreso percibido por los hablantes de lenguas indígenas y la población en hogares indígenas, sin conexión precisa con el desempeño económico general del país, se impone el despliegue de acciones y medidas extraordinarias dirigidas a disolver los núcleos primarios del rezago y la desigualdad que lo acompañan. “(Se hace necesario), propone el Consejo, seguir generando acciones que les permitan [...] participar con mayor equidad tanto en los mercados laborales como en el incremento de la productividad de su actividad económica independiente”.

Lo anterior es, sin duda, indispensable. Sin embargo, hay que reconocer que es en los mercados locales, laborales y de bienes y servicios donde se ubica el germen serial del bajo ingreso y la alta concentración. Se trata de mercados reducidos y altamente segmentados, de cuya dinámica se obtienen ganancias desproporcionadas que en un alto grado se fugan a otras regiones y actividades, drenando las posibilidades de un mejor uso local del excedente generado. Esta alta concentración se da la mano con formas de dominación política y coordinación social también altamente concentradas y condensadas en diversas modalidades de caciquismo que se reproducen a través de los usos y las costumbres más arraigadas.

En términos del perfil de pobreza y carencia social y económica el mismo Consejo destaca que, con base

<sup>9</sup> Los indicadores que considera el Consejo para la medición multidimensional de la pobreza, son: ingreso corriente per cápita, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y grado de cohesión social.

<sup>10</sup> El contraste del ingreso respecto a la línea de bienestar, junto con la carencia en alguno de los derechos sociales, anota el Coneval, ayuda a identificar a las personas en pobreza. Cuando el ingreso es inferior a la línea de bienestar mínimo (LBM) y las personas padecen tres o más carencias sociales, se les considera pobres extremos.

en cualquier criterio de pertenencia étnica que se utilice para definir la población de estudio, siempre se asocia la pertenencia étnica con mayores niveles de precariedad que los de la población total. Asimismo, destaca que conforme los rasgos étnicos se vinculan de manera más estrecha con criterios estructurales como el habla, la precariedad se acentúa.

Esta situación se puede ver tanto en relación con los derechos sociales como con el ámbito económico, cuya conjunción arroja datos como los siguientes: en 2012, tres de cada cuatro personas que hablaban alguna lengua indígena y poco más de siete de cada diez integrantes de hogares indígenas estaban en pobreza. En contraste, alrededor de la mitad de la población que no se considera indígena y de la que, a pesar de hablar lengua, no se considera indígena, estaba en niveles más cercanos a los de la población total (45.5 por ciento). Asimismo, los niveles de carencias sociales, que denotan condiciones de mayor vulnerabilidad son, asegura el Consejo, notoriamente mayores entre la población indígena hablante.

“La serie de desventajas sociales que las y los indígenas acumulan como resultado de procesos sistemáticos de exclusión y discriminación limitan sus oportunidades de participación en espacios críticos del desarrollo, como la educación, la salud o el mercado de trabajo formal. Ello profundiza a tal grado su situación de precariedad que la transmisión de ésta entre generaciones pareciera haberse vuelto normal, tanto como la brecha histórica de desigualdad que aleja a la población indígena de la que no lo es”.<sup>11</sup>

v

La diversidad y pluralidad de la vida indígena, de donde emana su riqueza cultural, no siempre ni de la mejor manera han logrado reflejarse en los discursos o las propuestas políticas para el desarrollo de los pueblos y las regiones donde habitan. Tampoco la desigualdad y la discriminación que históricamente les han condenado, parecen tener correspondencia con la urgencia con la que merecen ser atendidas. La pobreza y extrema pobreza que sufren personas y comunidades indígenas lejos están de resolverse con abstracciones o ideologías, tampoco con el simple aprovisionamiento de bienes y servicios públicos.

Para garantizar la superación de la pobreza es indispensable que la población indígena tenga fuentes de in-

<sup>11</sup> Coneval, “La pobreza en la población indígena en México”, 2012 en [http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/POBREZA\\_POBLACION\\_INDIGENA\\_2012.pdf](http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/POBREZA_POBLACION_INDIGENA_2012.pdf)



Luis Villoro con Federico Álvarez y Adolfo Sánchez Vázquez, 2002

greso permanentes, derivadas de trabajos productivos vinculados con el desarrollo de las capacidades y vocaciones productivas de la misma población y de sus regiones. También, tener acceso seguro a regiones y mercados cercanos donde sea viable desplegar sus capacidades y destrezas laborales y acercarse productivamente a puntos locales. En última instancia, las propias etnias deberían tener una formación educativa que las habilitara para migrar a otras regiones o países en mejores condiciones para apropiarse de técnicas económicas superiores.

La discriminación y la exclusión social, así como la pobreza que padecen las comunidades indígenas tienen determinantes históricos, multidimensionales y multiculturales. Resolver esta situación exige de un gran compromiso del resto de la sociedad que pueda a su vez convertirse en auténtica política de Estado, por su durabilidad y por su apertura a las más variadas formas de participación social.

México puede todavía apostar por una senda virtuosa de desarrollo, inclusión, democracia e igualdad, cuyo primer paso implica asumir, como lo dijera Luis Villoro, que los propósitos de equidad social, junto con los de estabilidad y crecimiento, son parte indisoluble de una política constitucional —y no sólo normal o de ocasión— que se quiera democrática. Estos objetivos deben contemplarse integralmente y, en todo caso, su secuencia y prioridades de inicio postularse como provisionales.

Entre los retos más importantes está ciertamente el impulso a opciones productivas que se traduzcan en el incremento y permanencia de las fuentes de ingreso de la población indígena. Superar su rezago profundo implica no sólo acciones consistentes en materia de asis-

tencia y protección social sino, como se dijo, garantizar el despliegue de las potencialidades económicas de las comunidades y familias indígenas a través de la generación de fuentes de ingreso monetario y no monetario. La idea sería transitar de una política meramente asistencialista a otra de desarrollo, en la que los programas del ámbito productivo pudieran mostrarse como una opción principal. Actualmente sólo 7 por ciento de los programas sociales vigentes se orientan a las actividades productivas.

Por otro lado, hay que advertir que el apoyo directo y la protección inmediata no pueden desecharse ni desdesharse. La labor de asistencia es indispensable para forjar esquemas de protección social efectivos. Buscar su superación por un pretendido enfoque productivista puede equivaler a tirar el agua sucia de la bañera junto con el niño.

Si nos referimos al desarrollo tenemos que hablar de libertad, cambio social y aprendizaje democrático. El libre desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas debe ser entendido como la capacidad que tengan de ser sujetos de las decisiones que les son propias en los ámbitos económico, político y sociocultural. Por ello la relación del Estado mexicano con la diversa sociedad indígena tiene que contemplar la construcción de puentes renovados de entendimiento, de nuevos equilibrios políticos que involucren a todos los actores nacionales.

Como se anotó, configurar un nuevo pacto social exige incorporar a los indígenas a las dinámicas del desarrollo nacional, pero desde sus propias plataformas y visiones, demandas y necesidades. Desde abajo y hacia arriba, como llegó a plantearlo Villoro en su visión de un nuevo Estado-nación. En el caso de los grupos étnicos

de nuestra nación, el pacto social que reclama un nuevo curso de desarrollo debe verse también como un nuevo pacto nacional.

Como Villoro sostenía:

El Estado-nación moderno impone un orden sobre la compleja diversidad de las sociedades que lo componen. En la heterogeneidad de la sociedad real debe establecer la uniformidad de una legislación general, de una administración central y de un poder único, sobre una sociedad que se figura formada por ciudadanos iguales. De allí que el Estado debe borrar la multiplicidad de las comunidades sobre las que se impone y establecer sobre ellas un orden homogéneo.<sup>12</sup>

La nueva nación habría de fundarse en una Constitución cuya revisión impone pensar su arquitectura de otra manera.

Impulsar decididamente una sociedad con equidad, cohesión social e igualdad de condiciones y oportunidades implica que las políticas, en particular la social, sean enfocadas a la erección de una sociedad de derechos (económicos, sociales, políticos, culturales, ambientales) dirigida a cerrar las brechas sociales. Hacer universal y efectivo el ejercicio de los derechos sociales de todos los mexicanos, a través del acceso garantizado a satisfactores básicos como seguridad social, empleo, educación, vivienda, alimentación, debería ser el faro de un nuevo curso para el desarrollo nacional. Y, para ello, no se requiere sofocar o soslayar la diversidad sino potenciarla.

La reducción de las brechas que han separado a la sociedad mexicana (desde las comunidades hasta sus regiones sigue siendo hoy, en pleno siglo XXI, no sólo una deuda histórica sino fundamentalmente de justicia. Todos los pasos que en este sentido sean dados deben también verse como una oportunidad para que los diseños de desarrollo y de un Estado nacional configurado para *nacionalizar* la globalización, sean anchas avenidas por donde transite un nuevo curso, basado en un nuevo pacto social, que reconoce en su pluralidad su identidad.

La complejidad social y la diversidad cultural y regional, como reto e incentivo, han acompañado la evolución política de México desde que los liberales derrotaron a la reacción interna y a la intervención extranjera y se propusieron ser modernos y cimentar un Estado nacional. Con esta construcción se afirmó la gana constitucional de ser laicos, de convertir en responsabilidad estatal la educación de los ciudadanos y, por lo menos en algunas de sus minorías más sensibles, se reconoció que el país quedaría trunco como proyecto nacional de

no encarar sus extremos sociales. Y no sólo desde el mirador escondido e invisible, “disfrazado”, diría Luis Villoro, de la cuestión indígena.

La nación mexicana requiere visiones de largo plazo para recuperar el crecimiento económico y hacerlo sostenido para convertirlo en un desarrollo a través de una consistente justicia social. Esta visión de largo plazo para la economía tiene que asumir, sin dilación, la centralidad de la igualdad como requisito para alcanzar un desarrollo robusto y para la superación progresiva, pero sistemática, de la pobreza. La equidad y la remoción sostenida de la pobreza deben ser ya los criterios más rigurosos de evaluación de México como proyecto nacional, un proyecto en donde todos quepan.

Un Estado plural —decía Villoro— supone tanto el derecho a la igualdad como el derecho a la diferencia. Igualdad no es uniformidad; igualdad es la capacidad de todos los individuos y grupos de elegir y realizar su plan de vida, conforme a sus propios valores [...] En lugar de buscar la homogeneidad, respetar por igual las diferencias. Un Estado plural [...] tendría que asegurar la equidad a toda minoría étnica, pero también religiosa, racial o de preferencia sexual. Porque no entendería “igualdad” como uniformidad en un solo patrón, sino como trato semejante a todo lo diferente. Eso es equidad [...].

La principal meta del Estado se vuelve a adelantar hacia una meta: la igualdad de oportunidades y la cooperación entre todas las culturas, comunidades e individuos [...]. Ésa es la equidad, es el signo de la justicia.<sup>13</sup>

El mejor homenaje que podemos hacer a Luis Villoro, el filósofo preocupado siempre por *el otro*, es volver una y otra vez al indigenismo. “Creo que el indigenismo —nos decía en una inolvidable entrevista para la serie Memoria de Calidad, del Canal 22—, tomado como problema de la relación entre dos culturas completamente distintas en sus orígenes, sigue siendo nuestro problema”.<sup>14</sup>

Alrededor del tema se ha debatido lo que llamamos “el modelo de país”, el tipo de organización política, de convivencia, que en una sociedad plural y multiétnica puede darse. Al respecto, nuestro admirado y querido pensador mexicano insistía: no es posible concebir un futuro para el pensamiento indigenista sin la participación de los propios indios. Entonces, tal vez, el indigenismo dejaría de serlo y la comunidad nacional estaría en condiciones de reconocerse en sus varios rostros. **U**

<sup>13</sup> Luis Villoro, “Del Estado homogéneo al Estado plural”.

<sup>14</sup> Rolando Cordera Campos, *op. cit.*, p. 293.

<sup>12</sup> Luis Villoro, “Del Estado homogéneo al Estado plural” en [http://envia.xoc.uam.mx/tid/lecturas/Unidad%20II/Villoro\\_estado.pdf](http://envia.xoc.uam.mx/tid/lecturas/Unidad%20II/Villoro_estado.pdf).

Texto leído en el Homenaje a Luis Villoro realizado en El Colegio Nacional el 10 de marzo de 2015.